



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley que crea un Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida denominado Abastos de Mérida		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	03 de octubre de 1978	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Estatal		
Objeto de la regulación:	Crear un Organismo Municipal Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, bajo la denominación de "ABASTOS DE MERIDA", cuyas actividades tendrán la índole de servicios públicos		
Sujetos Regulados:	Organismo Municipal Descentralizado		
Materias Reguladas:	Administración Pública		
Sectores Regulados:	Servicios Públicos		

Índice de Regulación
Ley que crea un Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida denominado Abastos de Mérida Transitorios

Autoridad que la emite:
Congreso del Estado de Yucatán

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Consejo de Administración de "ABASTOS DE MERIDA"

Regulaciones Vinculadas
<ul style="list-style-type: none">Reglamento de Abastos de Mérida

Trámites Relacionados
<ul style="list-style-type: none">Carga y descarga de mercancía por proveedores en la Central de abasto de Mérida

Inspecciones Relacionados
No Aplica